Paraguarí, 4 junio 2014

ABOGADO
SANTIAGO JURE
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

EL Lic. Carlos Gustavo Acosta Zena, Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, se dirige a Ud. en el marco del llamado a Contratación Directa PAC N° 05/2014 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS" ID 273677, a fin de comunicar a la Dirección Nacional a su cargo:

Qué, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, en virtud al Art. 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", al Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y en base al Informe de Evaluación de Ofertas N° 03/2014, por Resolución N° 19/2014 de fecha 26 de mayo de 2014, resolvió **ADJUDICAR** el llamado de referencia, a la firma **PREMIER S.R.L. CON RUC N° 80001145-7** por un monto mínimo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones) I.V.A. INCLUIDO, y hasta un monto máximo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes Cuarenta Millones) I.V.A. INCLUIDO.----------

Atentamente.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
10ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

Circunscripción Judicial de Paraguarí
E-mail: *admparaguari@pj.gov.py*
Mcal. Estigarribia esq. Tte. Herreros
Telef.: (0531)- 433 306